



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 2.291.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO

Laja, 23 de Mayo 2013

VISTOS:

1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Evelyn Urrutia Gallardo, Coordinadora Programa SENDA.

2.-Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE Cometido de Servicio de la Sra. Evelyn Urrutia Gallardo, quien asiste a reunión Regional sobre Certificación de Previenes del área de Gestión Territorial, Programa SENDA el día 23.05.2013 en la ciudad de Concepción.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- SENDA
- Archivo SSMM ✓